

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BADIRAGUATO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN LA CUAL TOMARON LOS SIGUIENTES

ACUERDOS:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
BDG/ORD01/01	SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA, MÉXICO EN LA PERSONA DE NOMBRE SAÚL ENRIQUE MUÑOZ OJEDA.	UNANIMIDAD
BDG/ORD01/02	FORMACIÓN DE LAS COMISIONES: A). ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL: JESÚS RICARDO SALAZAR LÓPEZ COMO PROPIETARIO. MANUEL CAZAREZ MEDINA Y JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA COMO AUXILIARES. B). PARIDAD DE GÉNERO: SARA AZUCENA ARELLANES URTUSUASTEGUI COMO PROPETARIA. JESÚS RICARDO SALAZAR LÓPEZ Y JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA COMO AUXILIARES. C). EDUCACIÓN CÍVICA : JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA COMO PROPIETARIO. JESÚS RICARDO SALAZAR LÓPEZ Y SARA AZUCENA ARELLANES URTUSUASTEGUI COMO AUXILIARES. D). COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS: MANUEL CAZAREZ MEDINA COMO PROPIETARIO. JESÚS GUADALUPE SALAZAR LARA Y SARA AZUCENA ARELLANES URTUSUASTEGUI COMO AUXILIARES.	UNANIMIDAD

LIC. EZEQUIEL SANTIESTEBAN ANGULO.
PRESIDENTE.

LIC. SAÚL ENRIQUE MUÑOZ OJEDA.
SECRETARIO.



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL BADIRAGUATO

TU VOTO SÍ VALE

